95366 - Intentando evitar ser designado como juez

Pregunta

¿Por qué muchos eruditos, tanto pasados como presentes, intentan evitar que se los designe como jueces, aún cuando están cualificados para eso? ¿Hay algún texto o reporte acerca de esto?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

En primer lugar, la posición de juez es muy noble, y confiere una gran virtud a quien es capaz de asumir ese rol. Los profetas (la paz sea con ellos), y algunos de sus compañeros (que Allah esté complacido con ellos), y otros prominentes sucesores, jugaron este rol. Juzgar con justicia es encomendar lo que es bueno y prohibir lo que es malo, y auxiliar a quienes han sido injustamente tratados.

Muhámmad al-Jádimi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“El conocimiento de los asuntos judiciales es uno de los más nobles y sublimes campos del conocimiento, porque es una alta posición y un rol de los profetas. A través de ella, la sangre puede ser protegida o derramada; se puede determinar qué matrimonio es válido y cuál inválido; confirmar la propiedad, o la pérdida de la riqueza; mostrar qué tratos son permisibles y cuáles no, desaconsejando lo recomendado. La evidencia de que el conocimiento de los asuntos judiciales es diferente a otros (campos del conocimiento) es el verso (traducción del significado):

“Y cuando David y Salomón emitieron su fallo sobre un campo labrado en el que las ovejas de su vecino [habían ingresado arruinándolo], y fuimos testigos de su sentencia” (al-Anbiá', 21:78).

Por esta razón los mensajeros fueron enviados y establecidos en base al fundamento de la justicia sobre los cielos y la Tierra. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) describió

a la envidia como prohibida excepto en dos casos: “Que nadie envidie a otro excepto en dos casos: un hombre a quien Dios le ha dado riqueza y garantizado la autoridad para gastarla con rectitud, y un hombre a quien Dios ha dado la sabiduría y la autoridad para juzgar entre los hombres en base a ella”.

Y se narró de Ibn Ma’sud (que Allah esté complacido con él): “Si yo fuera juez por un día, eso sería más querido para mí que setenta años de adoración”. Por eso juzgar con justicia entre los hombres es una de las mayores obras rectas, que trae los más altos estatus en el Más Allá. Allah dijo (traducción del significado):

“Dios ama que se actúe con justicia” (al-Má'idah 5:42). ¿Y que puede ser mejor que el amor de Dios?

Bariqah Mahmudíyah fi shárh Tariqah Muhamadíyah wa Shari’ah Nabawíyah (4/2-3).

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Hay mucha virtud en ello para quien lo hace apropiadamente, por eso Dios ha decretado una recompensa por ello aún si yerra, perdonándole aquello en que se haya equivocado. Hacerlo implica ordenar lo que es bueno, apoyar a quien ha sido injustamente tratado, restituir los derechos a la gente, disuadir a los malhechores de sus malos actos, reconciliar los corazones, dirimir las disputas entre ellos, y por cierto que estas están entre las mejores cosas que nos pueden acercar a Dios.

Por eso el Profeta Muhámmad y los profetas anteriores (que la paz y las bendiciones de Allah sean con todos ellos) fueron establecidos como jueces ante las naciones, y juzgaran a su nación.

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) envió a ‘Ali y a Mu’ádh al Yemen como jueces.

Se narró de Ibn Mas’ud que dijo: ‘Sentarme entre dos personas como juez, es más querido para mí que setenta años de adoración’”.

Al-Mughni, 11/376).

En al-Mawsu’ah al-Fiqhíyah (33/289) dice:

“A causa de su gran estatus y virtud, Dios ha decretado una recompensa por ello aún si yerra, perdonándole aquello en que se haya equivocado. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Si el juez hace su mayor esfuerzo en juzgar con justicia y logra establecerla, tendrá dos recompensas, y su hace su mayor esfuerzo y se equivoca, tendrá una recompensa”. Consensuado. Quiere decir que será recompensado por su esfuerzo, no por sus errores”. Fin de la cita.

Segundo, asumir el rol de juez puede ser obligatorio, o puede ser permisible, o completamente prohibido. Está prohibido para quien quiera asumir esa posición siendo ignorante de las normas de la ley islámica. Es permisible para quien puede asumir esa posición estando cualificado, pero también hay otros que pueden asumirla pues están igualmente cualificados. Y es obligatorio para quien está cualificado cuando no hay nadie más que pueda asumir el cargo apropiadamente.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“1 – Aquél para quien no es permisible asumir el cargo. Se trata de quien no está calificado para ello y no reúne las condiciones. Esto fue narrado por el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), quien dijo: “Los jueces son uno de tres casos”, y mencionó a quien juzga entre los hombres en base a la ignorancia, e irá al infierno. Y porque quien no tiene conocimiento no puede ser justo, por lo tanto está usurpando los derechos de quien sí está cualificado para ser juez, y acabará atribuyendo derechos a quien no le corresponden y desahuciando al necesitado.

2 – Aquél para quien es permisible, pero no obligatorio. Es aquél que posee buen carácter y está capacitado para juzgar, pero hay otros que cumplen también esas mismas cualidades. Por lo tanto, él puede decidir si asumir la posición como juez o no, basándose en su situación personal, pero no está obligado a hacerlo porque hay otros que pueden cumplir aceptablemente bien esa responsabilidad. De acuerdo al punto de vista del Imam Áhmad, no es recomendable buscarlo, a causa del peligro y el riesgo que implica, cuando no hacerlo es más seguro, y a causa de los

reportes que hablan severamente sobre buscar puestos de autoridad y porque los rectos sucesores lo evitaron. ‘Uzmán (que Allah esté complacido con él) quiso designar a Ibn ‘Umar como juez, pero él rehusó. Abu ‘Abd Allah ibn Hámid dijo: “Si un hombre es no es conocido y la gente no se remite a él queriendo para conocer las normas de la ley islámica, entonces es mejor para él que acepte este puesto, para que la gente se remita a él y consulte sobre la ley islámica y los musulmanes se puedan beneficiar de él. Pero si él es conocido y prestigioso entre la gente de conocimiento, y la gente se remite a él por su conocimiento y buscando orientación y opinión legal, entonces es mejor que conserve esa posición que es muy beneficiosa, y porque estará a salvo de los riesgos (de ejercer como juez)”. Algo similar dijeron los compañeros del Imam ash-Sháfi’i: “Si está necesitado, y puede ganarse la vida trabajando como juez, entonces es mejor que lo haga, y puede ser mejor que otros medios para ganarse la vida, porque es un acto de culto y de obediencia”.

3 – Aquel para quien es obligatorio. Es la persona idónea para ser juez, y no hay otros que puedan cumplir su función. En este caso es una obligación individual (a diferencia de cuando hay muchos cualificados, en cuyo caso ocupar el puesto es una obligación colectiva), porque es una obligación colectiva que nadie más puede asumir, por lo tanto la responsabilidad de desempeñar el rol de juez recae sobre él, como en el caso de lavar y amortajar a un fallecido (que es también una obligación colectiva que uno solo puede cumplirla por todos, pero se convierte en una obligación individual para quien sabe hacerlo cuando nadie más lo sabe hacer).

Hay un reporte narrado por Áhmad que indica que no es una obligación individual en este caso. Le preguntaron: “¿Está pecando el juez (por abstenerse de asumir el cargo) si no hay nadie más (que lo asuma)?”. Él dijo: “No está pecando”. Esto puede ser entendido según su significado más evidente, que es que no es obligatorio para él, a causa del peligro que implica, y que por lo tanto no está obligado a sacrificarse para beneficiar a otros. Por eso Abu Qilabah rehusó, aunque se le dijo: “No hay nadie más que pueda desempeñarlo”.

O puede entenderse como refiriéndose a quien no puede hacerlo a causa de un gobernante opresor, porque Áhmad dijo: “La gente necesita un juez; ¿Acaso no podemos dejar que los

derechos de la gente se pierdan?”.

Al-Mughni, 11/376.

Algunos eruditos afirmaron que el problema de trabajar como juez está sujeto a cinco reglas, y que puede ser prohibido, obligatorio, recomendable, reprobable o permisible. Ver: Mu’ín al-Mukkám fi ma Iataráddudu baina al-Jasmaini min al-Ahkám, por el Shéij ‘Ala ad-Dín at-Tarábulsi (que Allah tenga misericordia de él), p. 10.

Tercero, algunos imames advirtieron contra ser designado como juez, por lo peligroso que es este puesto. Por ejemplo:

1 – Se narró que ‘Ali ibn Abi Talib (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Si la gente supiera lo que implica juzgar, no juzgarían ni el precio de una pieza de bosta de camello. Pero la gente necesita jueces y gobernantes, ya sean justos o inmorales”. Ajbar al-Qudah, por Abu Bákr ad-Dabbí, quien fue conocido como al-Waki’, p. 21.

2 – Se narró que Mu’álla ibn Rawbah dijo: “Raya’ ibn Haywah me dijo: “Hoy el gobernante designó a ‘Abd Allah ibn Mawhab como juez. Si se me hubiera dado a elegir entre ser llevado a mi tumba o ser designado en el puesto que fue designado Ibn Mawhab, habría elegido ser llevado a mi tumba”. Yo le dijo: “La gente dice que tú lo nominaste”. Él respondió: “Es cierto, porque yo estaba pensando en el bienestar de la gente, y no en el bienestar de él”.

Ajbar al-Qudáh, p. 23-24).

3 – Se narró que Makhul dijo: “Ser llevado al frente y que me corten el cuello, es más querido para mí que ser designado como juez”.

4 – Se narró de Ráfi’ que ‘Umar ibn Hubairah lo convocó como juez, y él dijo: “No quisiera ser designado como juez, aún si los pilares de esta mezquita fueran convertidos en oro para mí”.

5 – Al-Fudail ibn ‘Iyád dijo: “Si un hombre es designado como juez, que designe un día para juzgar y otro para llorar”.

6 – Se narró que Ibn Shubrumah dijo: “No te atrevas a asumir la posición de juez hasta que tengas el valor de exponerte a la espada”.

Ajbar al-Qudáh, p. 24.

Cuarto, muchos de los imames quisieron evitar ser designados como jueces, y algunos de ellos aún aceptaron azotes y la prisión en lugar de ser designados, y otros huyeron de sus tierras natales para evitar ser designados como jueces. Las razones por las cuales estos imames actuaron de esa forma, puede resumirse en lo siguiente:

1 – Puede que el imam piense que no está calificado para ser juez. Es bien sabido que actuar como juez requiere muchísima paciencia, conocimiento y astucia, y el imam que rechaza este puesto puede que piense que con cumple estas condiciones.

El shéij ‘Ala ad-Dín at-Tarábulsi (que Allah tenga misericordia de él), relató que uno de los imames dijo:

“El signo de la persona piadosa es que evita y huye de esto. Muchos imames ejemplares soportaron dificultades para evitar ser jueces y lo soportaron con paciencia. Observemos el caso de Abu Hanifah, por ejemplo (que Allah tenga misericordia de él), y cómo él rehusó ser juez y soportó con paciencia las dificultades que esto le trajo hasta que pasaron, como hicieron otros imames.

Abu Qilabah huyó de Egipto cuando se le pidió que ejerciera como juez, y cuando se reunió con Ayyúb éste intentó animarlo a asumir el cargo, diciéndole: “Si lo haces bien, alcanzarás una gran recompensa”. Abu Qilabah respondió: “Quien se ahoga en el mar… ¿cuándo puede nadar?”.

Estas palabras de Abu Qilabah y de otros imames, que nos hablan de las advertencias y el temor, son las palabras de quienes reconocen su propia debilidad e incapacidad para cumplir las condiciones necesarias. Lo mismo se aplica a quien piensa que está cualificado para actuar como juez, pero otra gente piensa que no lo está. Uno de los eruditos dijo: “No hay nada de bueno en una persona que piensa que está cualificada para algo, cuando la gente piensa que no lo está”.

Lo que significa aquí por “la gente”, quiere decir los eruditos. Es obligatorio para tales personas evitar ser designado como jueces, y buscar protegerse a sí mismos si es necesario”.

Mu’ín al-Hukkám fima iataráddadu baina al-Jasmaini min al-Ahkám, por el shéij ‘Ala ad-Dín at-Tarábulsi (que Allah tenga misericordia de él), página 9.

2 – Porque piensa que no es obligatorio ni recomendable para él. Ciertamente, el comentario del Imam Áhmad puede ser entendido como significando que no es obligatorio para él aún si se convierte en inevitable porque no hay nadie más que esté cualificado para cumplir ese rol.

3 – Porque existe el peligro de sentenciar un juicio incorrecto y los eruditos temen ser designados como jueces a causa de eso.

Ibn Qudamah (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“En actuar como juez hay un grave peligro y una enorme carga, para quien no lo hace correctamente. Por eso los rectos sucesores (que Allah tenga misericordia de ellos) rehusaban enfáticamente, temiendo sus peligros”. Al-Mughni, 11/376.

En Mawsu’ah al-Fiqhíyah (33/289-290), dice:

“Muchos de los rectos sucesores evitaron ser designados como jueces, y rehusaron enfáticamente, aún si eran perseguidos por ello, porque temían sus graves peligros, como indican muchos reportes, en los cuales se advierte severamente a quien es designado como juez y no lo hace correctamente, tal como en el reporte “Dios está con el juez en tanto no sea injusto, pero una vez que se convierte en injusto, Él lo abandona y Satán se queda con él” (Narrado por at-Tirmidhi e Ibn Máyah; clasificado como bueno por al-Albani), y también “Los jueces son de tres clases: dos de los cuales irán al Infierno y uno al Paraíso: uno que juzga injustamente y a sabiendas, que estará en el Infierno; uno que no tiene conocimiento y vulnera los derechos de la gente, que estará en el Infierno; y uno que juzga de acuerdo a la verdad, que estará en el Paraíso”. Narrado por at-Tirmidhi (3/604) y al-Hákim (904), del reporte de Buraidah; esta versión fue narrada por at-Tirmidhi y clasificada como auténtica por al-Hákim, y ad-Dhahabi estuvo de acuerdo con él”. Fin

de la cita.

4 – Porque piensa que no será capaz de sobreponerse a las pruebas que ser juez implica. El shéij Abu al-Hásan an-Nabáhi (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“A causa de las pruebas que implica desempeñarse como juez, mucha gente piadosa y virtuosa huyó de esto y lo evitó, hasta que ya no se le pidió más, y otros fueron encerrados en prisión por rehusarse, tales como Abu Hanifah, cuyo nombre era Nu’mán Ibn Zábit. ‘Umar ibn Hubairah lo convocó para ser juez, pero él rehusó, entonces lo encerró y lo mandó a golpear por varios días, luego fue mandado a azotar, pero él persistió en rechazar el puesto, hasta que lo soltaron”. Tarij Qudat al-Ándalus, p. 7.

5 – Porque estaban ocupados e interesados con cosas que consideraban más importantes, tales como viajar en busca del conocimiento, o enseñar a la gente.

Sin embargo, aunque los cuatro grandes imames rehusaron ser designados como jueces, tal como se narró de ellos, los nobles profetas (la paz sea con ellos) y los cuatro califas rectos asumieron esta tarea, pero aquellos que quieren atenerse a lo seguro también lo hicieron así.

En al-Mawsu’ah al-Fiqhíyah (33/290) dice:

“Después del tiempo del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), los cuatro califas rectos actuaron como jueces; ellos fueron los líderes de los musulmanes, y juzgaban entre la gente en base a la verdad, y su involucramiento en esta tarea es indicativa de su alto estatus de este rol y la gran recompensa que alcanzaron por ello, porque ellos fueron ejemplos a seguir para los musulmanes, y luego de ellos hubo muchos sabios y señores prominentes entre los rectos sucesores que también asumieron esta tarea.

El hecho de que muchos eruditos rehusaran involucrarse en ello, a pesar del hecho de que eran virtuosos, cualificados para el puesto y piadosos, debe entenderse por las extremas precauciones que ellos tomaron, para protegerse a sí mismos y mantenerse en lo seguro. Quizás ellos pensaron que ellos tenían alguna carencia en algún aspecto, o temían ser distraídos de la búsqueda del

conocimiento”. Fin de la cita.

Y Allah sabe más.